



motor para la economía y el empleo

Las inversiones en depuración repercuten en muchas otras ramas de la economía. Además, se crearán más de 7.000 puestos de

canon de saneamiento

Depurar las aguas residuales es competencia municipal. Y la Unión Europea obliga a que el coste de estas inversiones sean afrontadas directamente por los beneficiados.

Sin embargo, su alto coste hace inviable que los ayuntamientos afronten, sobre todo en municipios de escasa población y territorio tan extenso, disperso y de orografía complicada.



Por ello, el Gobierno de Aragón aprobó una ley que crea un canon de saneamiento, que es igual para todos los municipios, independientemente del tamaño del municipio en el que viven. Gracias al canon de saneamiento, se asegura a que las futuras generaciones sigan disfrutando de aguas de calidad.

núcleos beneficiados: la jacetania

ENTIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD	MUNICIPIO
Esposa	Aisa	Lastillas Altas	Jaca
Sinué	Aisa	Oranite	Jaca
Aisa	Aisa	Navasilla	Jaca
Candanchú	Aisa	Bescós de Garcipollera	Jaca
Ansó	Ansó	Lerés	Jaca
Aragüés del Puerto	Aragüés del Puerto	Binué	Jaca
Artieda	Artieda	Asieso	Jaca
Alastuey	Baño	Gracionepel	Jaca
Arbúés	Baño	Ipos	Jaca
Arrés	Baño	Jarlata	Jaca
Larés	Baño	Martillué	Jaca
Baño	Baño	Ullá	Jaca
Borau	Borau	Espúndolas	Jaca
Mojones	Canal de Berdún	Guasa	Jaca
Martes	Canal de Berdún	Aragüés del Solano	Jaca
Villarreal de la Canal	Canal de Berdún	Villasovilla	Jaca
Biniés	Canal de Berdún	Albena	Jaca
Berdún	Canal de Berdún	Baraguá	Jaca
Canfranc-Estación	Canfranc	Navas	Jaca
Canfranc	Canfranc	Navasa	Jaca
Aratorés	Canfranc		Jaca
Castiella de Jaca			Jaca
Fago			Jaca
Lastillas Bajas			Jaca

PLAN PIRINEOS

plan integral de depuración del pirineo aragonés

